



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE POPAYAN
DEPARTAMENTO CAUCA
CALLE 8 No 10 - 00
J03prpcppn@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE POPAYAN CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO LEY 1564 DE 2.012, PROCEDE A FIJAR EN LISTA EL TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADO POR LAS PARTES, SIENDO LAS 8 A.M. DE HOY MIERCOLES VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00385-00	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JERSON EDUARDO VALLEJO RIVERA	3 DIAS
EJECUTIVO PRENDARIO 2019-00389-00	COOPERATIVA COOPSER SOLOMBIA	RICARDO ANDRES BARCO GIRALDO	3 DIAS
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00625-00	COOPERTIVA COASMEDAS	FRANCISCO JULIAN CASTRO CAICEDO	3 DIAS

La Secretaria

ALICIA PALECHOR OBANDO
SECRETARIA

Jrsb